



SEGUIMIENTO A:	Octavo Seguimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico (Seguimiento con corte a 19 de junio de 2021)			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Junio	DE:	Seguimiento trimestral con corte al 19 de junio de 2021	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance y/o cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento del Archivístico del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y reportar el seguimiento del plan al Archivo General de la Nación.			
ALCANCE DEL INFORME:	El presente seguimiento da cuenta del nivel de avance y/o cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico y las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.			
PROCESO:	Gestión Documental	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Control y Monitoreo y Supervisión.	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.8.8.3.6 y 2.8.8.4.6 del Decreto 1080 de 2015, la Oficina de Control Interno del Ministerio, realizó el tercer seguimiento trimestral del Plan de Mejoramiento Archivístico.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	x			Se revisó la información aportada por el Grupo de Gestión Documental, como evidencia del cumplimiento y/o avance de las acciones del Plan de Mejoramiento Archivístico, información que fue solicitada por la OCI mediante memorando Radicado No. ODCI-2021-000126 y entregada por el Grupo de Gestión Documental mediante memorando electrónico GGD-2021-000086, así mismo los correos electrónicos de fecha 30 de junio de 2021 en el que se solicita al Grupo de Gestión Documental y a la Secretaría General confirmar la información relacionada con el programa de reprografía que será enviada por la OCI al Archivo General de la Nación.
Documentos soportes	x			Se verificaron los documentos aportados con corte a 19 de junio del 2021 por el Grupo de Gestión Documental, el cual aportó el avance del Plan de Mejoramiento Archivístico con corte a la fecha indicada y el memorando con radicado GGD-2021-000086. Se revisaron los avances registrados por el nuevo coordinador del Grupo de Gestión Documental en el documento del Plan de Mejoramiento Archivístico en donde se observó que: Durante el periodo del 20 de marzo al 19 de junio del 2021, el plan de mejoramiento archivístico no presentó avance porcentual, continuando con un porcentaje del 95,31% igual al reportado al corte del 19 de marzo de 2021; se reportaron por parte del nuevo Coordinador del Grupo de Gestión Documental que llegó durante el periodo, avances de la gestión realizada para las siguientes acciones y tareas: No. Acción No. Tarea Acción No. 2 Tarea No. 2 Acción No. 3 Tarea No. 2 Acción No. 4 Tarea No. 3 Acción No. 5 Tarea No. 2 Acción No. 6 Tarea No. 2 Acción No. 7 Tarea No. 4 Acción No. 8 Tarea No. 1 Los soportes de los avances reportados, quedaron consignados en un repositorio de información en el Sharepoint de la entidad y pueden ser consultados por el AGN en el siguiente link: https://mincomy.sharepoint.com/:f:/g/personal/radicador01_mincit_gov_co/EIF0c4VYAdVBkKFUsZieyGoBzYeczSGyePdkAbZqemDIMQ?e=4w7QaT ; de igual forma los documentos pueden ser observados en los vínculos que han sido referenciados en cada tarea del plan de mejoramiento en Excel que se adjunta, así como en los documentos que se encuentran embebidos dentro del plan remitido.
Confirmación de información con la dependencia	x			El Grupo de Gestión Documental remitió el Plan de Mejoramiento Archivístico con los soportes correspondientes mediante memorando electrónico GGD-2021-000086. Mediante correo electrónico del 30 de junio de 2021 se solicitó confirmar los documentos a remitir como soporte del plan de reprografía ya que se indicó que se está aportando el acta No. 6 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, donde se aprobó dicho programa, sin embargo esto no se observa de manera expresa en el acta. No se recibieron observaciones de parte del Grupo de Gestión Documental y de la Secretaría General. De igual forma se llegaron a conclusiones que serán comunicadas al Coordinador del Área y a la Secretaría General.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Mediante oficio Radicado No.2021-000086, se informó a la Oficina de Control Interno, con copia a la Secretaría General y al asesor del Grupo de Gestión Documental sobre el avance alcanzado en el Plan de Mejoramiento Archivístico con corte a 19 junio del 2021, manteniendo según la coordinación del Grupo de Gestión Documental un porcentaje de cumplimiento del 95,31% debido a que sólo se realizaron actividades de gestión para complementar los avances reportados con corte a 19 marzo de 2021. De otra parte, se informó a la AGN, mediante Oficio de Mincit Radicado No. 2-2021-030208 del 30 de junio de 2021, mediante el cual se informó a la AGN sobre el noveno seguimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico.





Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	EL Grupo de Gestión Documental durante el seguimiento estuvo atento a responder, precisar y aclar las solicitudes de la Oficina de Control Interno.
Desarrollo del Seguimiento:	De acuerdo con el seguimiento realizado: Se informó que fue remitido al Archivo General de la Nación, el noveno seguimiento trimestral del Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con la AGN. El seguimiento se realizó con corte a 19 de junio de 2021.				
Observaciones:	La OCI sugiere tener en cuenta las recomendaciones realizadas por el Archivo General de la Nación en las revisiones del Plan de Mejoramiento por cada hallazgo que aún no ha sido superado, 7 de 8 hallazgos para poder generar su aprobación o superación.				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u> _____		No. Observaciones:			
ELABORADO POR: LEIDY MONJE ROSERO Oficina de Control Interno		APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe de la Oficina de Control Interno			
		FECHA DE APROBACION: 1/07/2021			

